

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: JEC-DA-SRM-LPE-001-2023

“Adquisición de materiales de señalamiento, maquinaria y equipo, correspondiente a la Conservación periódica de 83.60 km en 6 caminos de 6 municipios.”

I. FUNDAMENTO LEGAL:

Con fundamento en los artículos 32, 33 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; y numeral 6 de las Bases de participación a la Licitación Pública Estatal objeto de este acto.

II.- LUGAR Y FECHA:

En el lugar que ocupa, la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, ubicada en calle Mariano Jiménez No. 830, Colonia Alamos, C.P. 78280, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las diez horas con treinta minutos del día trece de Noviembre del dos mil veintitrés.

III.- OBJETIVO:

Dar cumplimiento a lo estipulado en el numeral 6 de las Bases de participación a la Licitación Pública Estatal No. JEC-DA-SRM-LPE-001-2023, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura Técnica de Proposiciones, el cual se lleva a cabo en presencia de los servidores públicos, observadores y las personas físicas y/o morales inscritas en el presente procedimiento cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

IV.- ACTUACIONES:

Preside este acto la C. Carolina Mendoza Zúñiga, habilitada con las funciones de Subdirectora de Recursos Materiales, en representación del C. José Francisco Reyes Novelo, Director General de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, actuando conforme a las facultades y atribuciones que le otorgan los artículos 3º fracción II inciso a), 52, 58 y 61 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, así como el artículo 12 de la fracción VII, del Decreto de Creación y 13 fracción VII del Reglamento Interior de la citada Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí.

Conforme a lo establecido en el Capítulo III, artículo 32 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, como primer punto en presencia de los funcionarios públicos autorizados para intervenir en este acto, observadores, licitantes registrados en tiempo y en forma; la C. Carolina Mendoza Zúñiga recibe de parte de los licitantes los sobres cerrados en forma inviolable las proposiciones para su apertura.

Se da a conocer el nombre de los participantes que se inscribieron y cuyas proposiciones fueron aceptadas para su análisis, siendo los siguientes, conforme a lo siguiente:

| NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA | NOMBRE DEL REPRESENTANTE QUE ENTREGA LA PROPOSICIÓN |
|--|---|
| CONSTRUCCIÓN Y SEÑALAMIENTO S.A. DE C.V. | C. Uriel Alberto García Chávez |

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: JEC-DA-SRM-LPE-001-2023

“Adquisición de materiales de señalamiento, maquinaria y equipo, correspondiente a la Conservación periódica de 83.60 km en 6 caminos de 6 municipios.”

| | |
|--|---------------------------------|
| OBRAS Y PAVIMENTOS MIMOGIFRA, S.A. DE C.V. | C. Rey David Osorio Ballesteros |
|--|---------------------------------|

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí hace mención que se llevará acabo la recepción de los documentos de manera cuantitativa, se reserva la revisión cualitativa de los mismos.

Dichos documentos se quedarán para análisis y evaluación de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, los cuales emitirán el dictamen correspondiente sobre las proposiciones técnicas presentadas.

Una vez recepcionadas las propuestas, se procede a la apertura de los sobres de las proposiciones técnicas realizando la revisión en términos cuantitativos que este completa la documentación presentada, mediante CUADRO DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA, el cual, forma parte integral de la presente acta, mismo que se encuentra firmado por los miembros del Comité.

A continuación, se da a conocer los nombres de los licitantes cuyas proposiciones fueron aceptadas para su revisión cualitativa, siendo los siguientes:

| LICITANTE |
|--|
| CONSTRUCCIÓN Y SEÑALAMIENTO S.A. DE C.V. |
| OBRAS Y PAVIMENTOS MIMOGIFRA, S.A. DE C.V. |

En conformidad con lo establecido en el artículo 33 fracción I de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí y licitantes proceden a firmar todas las propuestas técnicas presentadas, así como los sobres cerrados que contengan las propuestas económicas, quedando ambas en custodia de la Entidad.

Concluida la apertura de las proposiciones técnicas, se les informa a los licitantes que el Resultado de Dictamen Técnico y Apertura Económica de Proposiciones programada para el día 14 de noviembre del dos mil veintitrés a las 9:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, se modifica para el día 21 de noviembre de dos mil veintitrés a las 10:00 horas, en el mismo lugar establecido originalmente siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante, u observador social.

Se hace la aclaración que la suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: JEC-DA-SRM-LPE-001-2023

“Adquisición de materiales de señalamiento, maquinaria y equipo, correspondiente a la Conservación periódica de 83.60 km en 6 caminos de 6 municipios.”

V.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS:

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente acta, la cual consta de 4 hojas, siendo las once horas con cinco minutos del día trece de Noviembre del dos mil veintitrés, firmando por duplicado el presente documento las personas que intervinieron en este acto y entregando copia del acta a los asistentes, poniéndose a partir de esta fecha el citado documento integro para consulta de cualquier interesado, por un término no menor de cinco días hábiles, en las oficinas de la convocante.

Se dejará constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se haya fijado el acta o el aviso de referencia.

POR LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

DIRECTOR GENERAL

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

JOSÉ FRANCISCO REYES NOVELO
Presidente Del Comité

BRUNO BECERRIL FRANCO
Secretario de Actas

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y
CONSERVACIÓN

HABILITADA CON LAS FUNCIONES DE SUBDIRECTORA
DE RECURSOS MATERIALES

DIEGO ALEJANDRO ZAMUDIO GIL
Primer Vocal

CAROLINA MENDOZA ZÚÑIGA
Segundo Vocal

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

Vialidad Mariano Jiménez #830, colonia Alamos, municipio de San Luis Potosí, C.P. 78280, San Luis Potosí. / Tel. 444 820 4015

<https://slp.gob.mx/jec/>





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CAMINOS
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: JEC-DA-SRM-LPE-001-2023

“Adquisición de materiales de señalamiento, maquinaria y equipo, correspondiente a la Conservación periódica de 83.60 km en 6 caminos de 6 municipios.”

HABILITADO CON LAS FUNCIONES DE
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y
CONSERVACIÓN

TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA
Y DERECHOS HUMANOS

ERICK ELIAZAR HERNÁNDEZ CHAVARRIA
Tercer Vocal

JUAN CARLOS CANO TRUJILLO
Asesor

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

MÓNICA HUICOCHEA TREJO
Asesora

POR LOS PROVEEDORES:

CONSTRUCCIÓN Y SEÑALAMIENTO S.A. DE C.V.

OBRAS Y PAVIMENTOS MIMOGIFRA, S.A. DE C.V.

C. URIEL **TESTADO 1**

C. REY **TESTADO 1**

La presente hoja de rúbricas forma parte integral del Acta de Presentación y Apertura Técnica de Proposiciones de la Licitación Pública Estatal: No. JEC-DA-SRM-LPE-001-2023, referente a: **“Adquisición de materiales de señalamiento, maquinaria y equipo, correspondiente a la Conservación periódica de 83.60 km en 6 caminos de 6 municipios.”**

FIN DE TEXTO.....

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

Vialidad Mariano Jiménez #830, colonia Alamos, municipio de San Luis Potosí, C.P. 78280, San Luis Potosí. / Tel. 444 820 4015

<https://slp.gob.mx/jec/>



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: JEC-DA-SRM-LPE-001-2023

“Adquisición de materiales de señalamiento, maquinaria y equipo, correspondiente a la Conservación periódica de 83.60 km en 6 caminos de 6 municipios.”

VERSIÓN PÚBLICA

TESTADO 1.- Apellidos del representante de la persona física y/o moral participante en el procedimiento licitatorio.

El presente testado se lleva a cabo en virtud de que la Publicación de Información no contribuye a la rendición de cuentas a la transparencia y/o acceso a la información, si no por el contrario su publicación vulnera la seguridad de una persona en concreto que se hace plenamente identificable con los datos exhibidos, poniéndola en riesgo de causarle un serio perjuicio en la vida familiar, íntima, privada así como pudiéndole causar afectación directa en su integridad física, psicológica, moral, patrimonial y familiar.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de San Luis Potosí en su artículo 3, fracciones XI, en la que define al dato personal como **“toda información sobre una persona física identificada o identificable, como lo es la relativa a su origen étnico o racial, características físicas, morales o emocionales, a su vida afectiva y familiar, domicilio, número telefónico, correo electrónico, patrimonio, ideología y opiniones políticas, afiliación sindical, creencias o convicciones religiosas o filosóficas, los estados de salud físicos o mentales, información genética, preferencia sexual, y otras análogas que afecten su intimidad”** considerando identificable a **“toda persona cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente, en particular mediante un número de identificación o uno o varios elementos específicos, características de su identidad física, fisiológica, psíquica, económica, cultural o social”**, la fracción XVII que define a la información confidencial como: **“es la que contiene datos personales relativos a las características físicas, morales o emocionales, origen étnico o racial, domicilio, vida familiar, privada, íntima y afectiva, patrimonio, número telefónico, correo electrónico, ideología, opiniones políticas, preferencias sexuales, salud y expediente médico, y toda aquella información susceptible de ser tutelada por los derechos humanos a la privacidad, intimidad, honor y dignidad, que se encuentra en posesión de alguno de los entes obligados y sobre la que no puede realizarse ningún acto o hecho, sin la autorización debida de los titulares o sus representantes legales”**, XXII y XXVII, así como los artículos 44, 47 de misma Ley, las disposiciones Trigésimo Noveno, Cuadragésimo Primero, Cuadragésimo Tercero, Cuadragésimo Cuarto, y Cuadragésimo Quinto, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública Vigente en el Estado de San Luis Potosí, así como las disposiciones Sexta, Séptima y Décima Octava establecidas en las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes obligados.

NOTA: La versión íntegra y original debidamente firmada de este contrato, se encuentra bajo resguardo y custodia de la Subdirección de Recursos Materiales de esta Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí.